

---

# **Reglamento Categoría Promocional**

## **“Regata Crucero en Familia”**

### **P.H.R.F 2026**

#### **1. REGLAS**

1.1. Las regatas se regirán por el reglamento de Regatas a Vela 2025/2028. Las prescripciones de la Autoridad Nacional y la regla de la Fórmula PHRF excepto en la medida que fuesen modificados por estas reglas.

1.2. Este Campeonato será clasificado por dos series

#### **2. Finalidad de las Regatas**

La finalidad principal de dicho campeonato es fomentar el deporte, y poder ayudar a la escuela de vela con más equipamiento y mejoras en las embarcaciones existentes.- todo lo recaudado será donado a la escuela de vela del YCE

#### **3. AUTORIDAD ORGANIZADORA**

Este evento es organizado por la subcomisión de vela del Yacht Club Entrerriano y la subcomisión de vela del Club Regatas Uruguay.-

#### **4. RATING**

Los barcos se clasificaron todos por su rating estándar no medido del padrón de P.H.R.F.

#### **5. VELAS**

Solo se podrán utilizar las velas estándar de cada velero, queda prohibido el uso de Mayor cuadrada y de Spinakers (simétrico o asimétrico) genaker y code0, solo se podrá usar como vela de proa la genoa estándar de cada velero.-

#### **6. SISTEMA DE PUNTAJE**

En caso de realizar un campeonato Se utilizara el sistema de puntaje bajo

---

## **7. DESCARTES.**

7.1. Con 5 regatas realizadas se descartará 1

7.2. Con 4 regatas o menos no habrá descarte.

## **8. Postergación**

Quedará a criterio de la comisión organizadora la postergación de una Fecha del Campeonato por mal tiempo 24 horas antes de a fecha de la regata, lo cual será en función de garantizar la seguridad de los participantes y para poder realizar normalmente la actividad deportiva.-

## **9. PROTESTAS:**

Se presentarán en la Oficina de Regatas hasta 30 minutos después del arribo de la Lancha de la C. De R. al club. La información sobre la audiencia será notificada a las partes en el Tablero Oficial de Informaciones y se hará una audiencia libre a todos los competidores para evaluar cada situación.

## **10. PUBLICIDAD:**

Los barcos podrán exhibir publicidad en este evento de acuerdo con la regulación 20.2.3 de WS.

## **11. SEGURIDAD:**

Se deberá cumplir con las normas de seguridad exigidas por las Autoridades Nacionales (Prefecturas), y el reglamento de la fórmula.

Además será exigible:

- A. Un salvavidas por tripulante, menores de 15 años deberán correr con chalecos salvavidas colocados
- B. Un ancla de acuerdo a la embarcación.
- C. Un balde de achique.
- D. Un matafuegos.
- E. Un salvavidas circular.

## **12 Responsabilidad del organizador**

El organizador y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni la Institución y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, no asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación

---

previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un barco participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculada o no a la institución.

El Club Organizador no será consecuentemente responsable de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los barcos o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, ya este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de barcos que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener al Club, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata.